

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO DOCE MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
BOGOTÁ D. C.

Traslado No. 02 del jueves 17 de marzo de 2022

FIJACIÓN DE TRASLADOS							
N°	RADICADO	CLASE DE PROCESO	EJECUTANTE	EJECUTADO	TIPO DE TRASLADO	FECHA INICIO	FECHA FINALIZA
1.	2018-00423	EJECUTIVO	MYRIAM OROZCO RESTREPO	INGENIERIA EN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SOCIASEO S.A.S.	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	18 DE FEBRERO DE 2022	23 DE MARZO DE 2022

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 y 446 del C.G.P., en la fecha JUEVES DIECISIETE (17) DE MARZO DE 2022, se fija el presente TRASLADO por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Despacho.

El EXPEDIENTE DIGITALIZADO, podrá solicitarse al abonado telefónico 3014006162 o al correo electrónico j12lpcbta@cendoj.ramajudicial.gov.co.

UN (01) Registro (s).

Firmado Por:

Emely Lorena Parra Rojas
Secretario Municipal

Juzgado Pequeñas Causas
Laborales 12
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: f6f5108a2006ac38298b99242cd867d8c5d625cea32c69ee6e72787ec11039c6
Documento generado en 17/03/2022 09:57:40 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>